

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 6 de noviembre 2024 1 de 9

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de san Cristóbal
Acta No.16
Sesión ordinaria

Fecha: miércoles 6 de noviembre de 2024

Hora: 2:00 p.m. – 5:00 pm

Lugar: Campus alcaldía local San Cristóbal

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez Garzón
Representante música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo Morales
Representante Danza	CLACP San Cristóbal	Alejandra Castro Urzola
Representante Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar Correa
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP San Cristóbal	Kevins Castillo Tenorio
Representante Mujeres	CLACP San Cristóbal	Diana Carolina Forero Jiménez
Representante Víctimas del Conflicto Armado	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio
Representante Personas Mayores	CLACP San Cristóbal	Magdalena Arévalo Cepeda
Representante Personas Mayores	CLACP San Cristóbal	José Hernando Riaño
Representante Discapacidad	CLACP San Cristóbal	José Humberto Lozano Aragón
Representante Juventudes	CLACP San Cristóbal	Mónica Marcela González Buitrago
Representante Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Ana Milena Ladino Rojas
Representante Hip-Hop	CLACP San Cristóbal	Junior Humberto Clavijo Guerrero
Delegados SCRD -DALP	Secretaria Técnica	Leonardo Ruiz
Red intersectorial	Idartes	Arleny Walteros
Alcalde(sa) Local o su delegado	Referente local de cultura	Laura García

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 6 de noviembre 2024 2 de 9

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Jorge Enrique Ramírez Velázquez
Representante LGTBI	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CLACP San Cristóbal	CLACP San Cristóbal	Luis Antonio Caicedo Sevillano
Representante de Literatura	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Profesional apoyo profesional SCR-DALP	Polity Pineda Duarte

No de consejeros Activos: 20
No de consejeros Asistentes: 16
No de consejeros Ausentes: 02
No de consejeros Ausentes con justificación: 02
No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia 80%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y permiso de grabación
2. Verificación de quórum
3. Intervención Transmilenio (20 min)
4. Selección de coordinador (1 hora)
5. Informe de comisiones (30 min)
6. Estado de proceso Es cultura local 2024 y convenio marco para vigencia 2025. (20 min)
7. Informe avance en la charla barrial. (10 min)
8. Varios (20 min)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 6 de noviembre 2024 3 de 9

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Saludo y permiso de grabación.

Se recuerda por parte de apoyo a la secretaria técnica que hay que grabar una sesión ¿se solicita permiso para grabar la sesión? no hay objeción ninguna y se procede a la grabación de la sesión y se continua con el desarrollo del orden del día.

2. llamado a lista y verificación del quorum

La secretaria técnica a cargo de Leonardo Ruiz; dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, en la sesión se encontraban presentes (13) consejeros asistentes, (1) representantes de entidades, (2) Ausentes, (2) con justificación y (1) invitados.

3.Compromisos Con El CLAP De Ciudad Bolívar Y San Cristóbal:

Carlos Alberto Cardozo Morales, inicia este punto, se discutieron dos compromisos con el CLAP de Ciudad Bolívar: establecer una fecha de visita y definir temas y preguntas preparados por el CLAP de San Cristóbal, incluyendo la relación de los jóvenes artistas con el cable.

Don Bolívar informó sobre una visita programada con Transmilenio, por lo que se coordinará para evitar superposiciones. Se destaca la importancia de sumar aliados estratégicos, incluyendo la JAL. Alexander expuso su experiencia como edil y presidente de la Comisión de Cultura, destacando la importancia del Cable Aéreo de San Cristóbal para las organizaciones sociales. Se planea una visita al Transmicable de Ciudad Bolívar para conocer las experiencias turísticas en la zona.

Se propone apoyar emprendimientos locales durante la visita. Se acuerda realizar la visita el viernes 29 por la mañana, coordinando con La Rolita para el transporte. La sesión iniciará a las 8 de la mañana y se espera un recorrido de 4 a 5 horas. Se destaca la colaboración de La Rolita en la iniciativa.

En resumen, se destaca la importancia de la planificación y la organización para garantizar una visita exitosa al Transmicable de Ciudad Bolívar.

- Se establecieron dos compromisos:
 - a) Fijar una fecha para la visita del CLAP de San Cristóbal a Ciudad Bolívar.
 - b) Definir temas y preguntas que el CLAP de San Cristóbal presentará, incluyendo la relación de los jóvenes artistas con el operador del cable.
- Se discutió la importancia de evitar superposiciones con otras actividades programadas por el Consejo de Planeación Local (CPL).

Organización De Visitas Al Transmicable De Ciudad Bolívar:

- Se acordó realizar una visita el martes 26 de Noviembre por la mañana, comenzando a las 8:00 a.m., con una duración aproximada de 4 a 5 horas.
- Se coordinará con La Rolita para el transporte y se buscará involucrar a la prensa y entidades clave, como el Consejo de Movilidad y la Mesa de Turismo.

	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 6 de noviembre 2024 4 de 9

Coordinación De Actividades Interinstitucionales:

- Se enfatizó la necesidad de sumar aliados estratégicos, incluyendo a la Junta Administradora Local (JAL), y fomentar el trabajo colaborativo para garantizar un impacto significativo en la comunidad.
- Se destacó la importancia de armonizar intereses y prioridades de las entidades involucradas.

4. Elección De Coordinadores Del CLACP:

Se hace hincapié en la importancia de la participación activa y comprometida de los coordinadores para el éxito del Consejo. En cuanto a la elección de coordinadores, se plantea la propuesta de mantener un equilibrio entre hombres y mujeres en el cargo, buscando promover la participación femenina en el ámbito cultural. Se mencionan candidatos como Milen y Mónica para ocupar el cargo de coordinador o coordinadora. La discusión concluye con la votación para decidir la continuidad del coordinador actual y la elección de una nueva coordinadora, en este caso, Mónica. enfatiza la importancia de mantener la democracia en la toma de decisiones y se pospone la votación para seleccionar a una coordinadora adicional hasta la próxima reunión.

- a. En consecuencia, se propone por parte de varios consejeros que el coordinador actual Carlos Alberto Cardozo Morales continúe. Para definir este cargo se vota por parte de los consejeros habilitados para este fin y el resultado es el siguiente:
- b. 13 votos por que continúen el actual coordinador;
1.voto de abstención.
En consecuencia, el coordinador actual, Carlos Alberto Cardozo Morales continua en el cargo por un año.
- c. Se debatió sobre la paridad de género en los cargos de coordinación. Se planteó la elección de Mónica como nueva coordinadora, Mónica no acepta; se postulan a otras consejeras que tampoco aceptan, y se acordó postergar la elección de un segundo coordinador/a hasta la próxima reunión.

5. Informe de comisiones (30 min)

En este punto se discutió temas como la asignación de recursos, la elección de coordinadores con paridad de género, y la importancia de la participación activa en el Consejo. Se resalta la necesidad de adaptar acuerdos locales a la realidad actual, con énfasis en la importancia de equilibrar cantidad y validez legal de acuerdos para organizaciones no constituidas legalmente.

La Comisión de Veeduría Normativa debe trabajar en este aspecto.

Se discutió la importancia del compromiso en las reuniones de la Red Intersectorial y la visita a instancias de participación como habitabilidad de calle, vejez y discapacidad. Además, se abordó la necesidad de transmitir información cultural en grupos como Infocultura y la base cultural de San Cristóbal, sugiriendo la reorganización de estos grupos para una mejor difusión de información relevante.

En otro contexto, se debatió sobre la necesidad de filtrar información en el chat de Infocultura para evitar situaciones negativas. Se propuso fusionar chats existentes y controlar más estrictamente su contenido. Se

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 6 de noviembre 2024 5 de 9
mencionaron actividades en diversos clubs, con enfoque en talleres de medicina ancestral, lectura y eventos para personas mayores.

Se presentaron propuestas para mejorar la participación y atención a personas mayores, así como para promover la inclusión de personas con discapacidad en actividades culturales y recreativas. Se resaltó la importancia de evaluar continuamente las acciones implementadas y adaptarlas según sea necesario. Se propuso la inclusión de intérpretes de lengua de señas en comunicados institucionales y la capacitación en plataformas digitales para personas mayores.

Se enfatizó la necesidad de mantener un equipo fijo de intérpretes de lengua de señas para garantizar la accesibilidad y comunicación efectiva con personas sordas o sordociegas. En resumen, se discutieron temas clave como la gestión de chats comunitarios, la promoción de la participación social de adultos mayores, y la inclusión de personas con discapacidad en actividades culturales y recreativas, destacando la importancia de la cooperación intersectorial y la evaluación continua para garantizar un entorno inclusivo y seguro para todos en la comunidad. Así como que cada comisión presente un informe de su gestión o sus inconvenientes periódicamente. Se destaca el informe sobre el trabajo del consejero de discapacidad, José Humberto Lozano Aragón y su participación en tres CLOPS.

- a. Se discutió la importancia de incluir talleres inclusivos, intérpretes de lengua de señas, y accesibilidad en actividades culturales.
- b. Se propuso una mesa de trabajo para abordar temas como emprendimiento juvenil, fortalecimiento de habilidades blandas y apoyo psicosocial.
- c. Se acordó priorizar la difusión de información cultural mediante plataformas digitales optimizadas.

Otros Temas:

- d. Se analizó la necesidad de evaluar continuamente las acciones culturales para maximizar su alcance e impacto.
- e. Se mencionaron desafíos logísticos y de seguridad en la ejecución de programas culturales, resaltando la importancia de una planificación estratégica eficaz.

6. Estado de proceso Es cultura local 2024 y convenio marco para vigencia 2025. (20 min)

El proceso de Es Cultura Local 20-24 involucra la ejecución de un convenio que consta de dos componentes principales. El primero se centra en presupuestos participativos, con 27 presupuestos distribuidos en cuatro metas, y tres acuerdos locales adicionales. Se realizan concertaciones para definir la ejecución de estos presupuestos. Además, se plantea la posibilidad de incluir un orientador educativo para apoyar el desarrollo de infraestructuras locales. Es necesario asignar una persona adecuada para esta labor, lo que está siendo gestionado con la Secretaría de Cultura. En cuanto al componente B, manejado por IDARTES, se busca financiar 18 becas y otorgar 20, con la posibilidad de añadir tres más para Arte Urbano. Se busca una relación cercana con los proyectos de proximidad y la comunidad local para fomentar una interacción más significativa con las herramientas culturales.

Los aspectos administrativos y financieros del proceso son realizados por la Secretaría. Se espera agilizar los fondos de desarrollo y capacitar a los participantes en formulación de proyectos para el próximo año. Las

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 6 de noviembre 2024 6 de 9 convocatorias para becas se iniciarán en noviembre y se considerará la participación de nuevos agentes culturales emergentes en el proceso de selección. En relación a las convocatorias del año pasado, se ha notado la participación de nuevos actores culturales que han aportado proyectos interesantes. Se busca dar oportunidades a estas nuevas agrupaciones o individuos emergentes en el ámbito cultural, adaptando los procesos de selección para fomentar su inclusión. En resumen, el proceso de Es Cultura Local 20-24 abarca la gestión de presupuestos participativos, asignación de becas y apoyo a iniciativas culturales emergentes. Se busca una mayor interacción y participación de la comunidad local en la toma de decisiones y en la ejecución de proyectos culturales, con el objetivo de promover la diversidad cultural y el desarrollo de talento emergente en el ámbito artístico y cultural.

7. Informe avance en la charla barrial. (10 min

Carlos Cardozo. En este momento se está trabajando en el informe, según les quedó, con cinco solicitudes pues hay cinco solicitudes que van a quedar adheridas en la charla barrial que no están ni solucionadas ni siquiera iniciadas y que se ve allí un tema de descuido neidad de impericia, de represión que no solamente está viniendo de los trabajadores sino de las instituciones, entonces eso es un punto importante se les ha dicho a todos los directores como a ellos que se suman al trabajo para que ellos le puedan decir a él ¿se puede hacer o no se puede hacer? el les dice a podrán decir si se puede hacer o no se puede hacer y si no se puede hacer pues está demás quitarle el tiempo al ciudadano y si se puede hacer se tiene que generar esa celeridad, no solo fue un compromiso que el alcalde les dejó la presentación, en 210 barrios han sido 38 charlas barriales entonces hablábamos de 210 cosas para trabajar en cuatro años estamos hablando de 840 cosas por trabajar y se necesita realmente que ese sea un compromiso luego de hacer esta figura del barrio porque si no se responde ahora no es de ellos la responsabilidad sino lastimosamente les va a tocar hablar todavía más personalmente y se va a tener que llamar otra vez al director del teatro y así va a pasar y entonces eso quedaría todavía más cojo así se espera que en esta semana por lo menos pueda tener respuesta de estas cinco solicitudes bueno y listo muchas gracias Anastasia ¿algo que quiera agregar? apenas indagando un poquito de conocimiento ¿no? no, pues el que quiera puede hacer una pregunta hay algo? que no queden sin respuesta muchas gracias.

8. Varios

Acuerdos Y Compromisos

- **CLAP de San Cristóbal:** Generar un listado de preguntas para la visita y coordinar la logística.
- **Transporte:** Confirmar colaboración con La Rolita y garantizar el desplazamiento de los participantes.
- **Comunicación:** Socializar las actividades con la comunidad y las entidades pertinentes.
- **Inclusión:** Garantizar accesibilidad e inclusión en todas las actividades programadas.

2.Responsabilidad social en la gestión de recursos públicos

Se enfatizó la importancia de gestionar los recursos públicos con responsabilidad social, orientados a abordar las necesidades de la comunidad. Las propuestas incluyen proyectos piloto en estructuras educativas, como escuelas, para evaluar la efectividad de las iniciativas. Sin embargo, hay conflictos de programación debido a compromisos previos han limitado la asistencia a eventos, lo que requiere una mayor coordinación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 6 de noviembre 2024 7 de 9

2. Diálogos territoriales y cohesión comunitaria

La estrategia de diálogos territoriales impulsada por el alcalde fue destacada como un modelo exitoso para fortalecer la cohesión comunitaria. Se proyecta implementar más iniciativas de este tipo con un enfoque en agendas claras y documentadas para garantizar la participación eficiente.

3. Gestión cultural y uso de espacios comunitarios

Se discutió la falta de respuesta respecto al funcionamiento del CREA y las limitaciones para utilizar espacios como el Teatro La Victoria. Estas restricciones, junto con la falta de insumos básicos y personal capacitado, han dificultado el acceso y uso efectivo de las instalaciones culturales.

- Se subrayó la necesidad de programaciones permanentes y accesibles para generar audiencias significativas, de hasta 500 personas, y convertir los espacios en centros de encuentro cultural.
- En cuanto a las charlas barriales, se identificaron cinco solicitudes pendientes que requieren pronta respuesta y acción por parte de las instituciones.

4.. Formación de guías turísticos y turismo sostenible

Durante la mesa de la Comisión de Turismo Cultural, se destacó:

- La necesidad de formación y certificación de guías turísticos bilingües o trilingües, especialmente a través del SENA, para mejorar la oferta turística.
- La importancia de un turismo organizado que garantice la seguridad de turistas y patrimonio local, evitando prácticas desordenadas.
- La propuesta de un programa de formación para guías turísticos que incluya capacitación cultural y técnica.

5. Gestión de propuestas para el Teatro La Victoria

- Se discutió la importancia de propuestas bien elaboradas, el presupuesto colectivo y la necesidad de coordinar con entidades para una correcta dotación y operación de los espacios.
- Se propuso la implementación de talleres técnicos en artes y el fortalecimiento de la comunidad artística local.

6. Elecciones para cubrir vacantes en el consejo

- Se debatió la posibilidad de realizar elecciones atípicas o posponerlas a 2025 o 2026, buscando garantizar una representación adecuada de sectores sin voz. Sin embargo, con una decisión unánime se decide aplazar la decisión de realizar las elecciones atípicas para el próximo año 2025.
- Se destacó la importancia de procesos claros y transparentes, con mesas de trabajo y plazos definidos, para asegurar una planificación eficiente y colaborativa.

7. Reflexiones sobre gestión y planificación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 6 de noviembre 2024 8 de 9

- Se discutió la necesidad de revisar procesos y recursos previos para optimizar la planificación futura, garantizando transparencia en la asignación de presupuestos.
- Se acordó realizar mesas de trabajo para priorizar necesidades y definir planes de acción con responsabilidades claras.

Cierre de la sesión: 5:23 P.M.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Próxima reunión miércoles 4 de diciembre de 2024

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
4	Elección de coordinador para el año 2025 es elegido: Carlos Alberto Cardozo Morales	CLACP	SI
4	Aplazar elección de coordinadora mujer.	CLACP	SI
4	Aplazar elección elecciones atípicas	CLACP	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de diciembre	Profesional de apoyo, Polity Pineda
Envío acta para revisión y aprobación por parte del CLACP	Secretaria Técnica, Leonardo Ruiz
Coordinar reuniones con organizaciones culturales y artísticas para optimizar la colaboración y el compromiso comunitario.	Trabajo conjunto Red Intersectorial CLACP- SCRD



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

GESTION DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Código: PCD-PR-02-FR-01

Versión:02

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

Fecha: 27/11/2023

Acta No. 16– Fecha 6 de noviembre 2024 9 de 9

Generar agendas claras y simplificar procesos para la solicitud de espacios culturales, garantizando su uso adecuado y profesional	Trabajo conjunto Red Intersectorial CLACP -SCRD
Implementar programas de capacitación en artes y turismo en colaboración con entidades como el SENA.	Gestión de CLACP apoyo institucional
Revisar las solicitudes pendientes y resolver las problemáticas de gestión cultural para fortalecer la oferta y uso de espacios culturales en la comunidad.	Gestión de CLACP apoyo institucional
Planificar actividades futuras del consejo con base en un análisis detallado de prioridades, garantizando representatividad y transparencia en el uso de recursos.	Gestión de CLACP apoyo institucional

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Carlos Cardozo

Presidente CLACP San Cristóbal

Leonardo Ruiz

*Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte*

Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar
Revisó: Secretaría Técnica Leonardo Ruiz DALP/SCRD
Proyectó: Polity Pineda Duarte DALP-SCRD